

Acta de Evaluación

Comité Externo de Evaluación del
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 del Marco de Operación del Comité Externo de Evaluación del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, del día 19 al 21 de mayo de 2025 se reunieron, en modalidad híbrida (presencial y videoconferencia), las y los integrantes de dicho comité: Dra. María Cristina Girardo Pierdominici, Dra. Claudia Mónica Salazar Villava, Dr. Manuel Gil Anton, Dr. Camilo Contreras Delgado, Dra. Olga Odgers Ortiz, Dr. Marco Palacios Rozo, Dr. Edgar E. Ramirez de la Cruz y Dr. Andrés Blancas Neria; con objeto de llevar a cabo su Sesión Anual de Evaluación 2024. Una vez verificado el *quorum* legal, se nombró como Presidenta del Comité a la Dra. Olga Odgers Ortiz y como Secretario al Dr. Edgar E. Ramirez de la Cruz.

La reunión inició con la presentación del informe por parte de la Directora General, Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez, quien estuvo acompañada por el Mtro. Alejandro López Mercado, Secretario General; la Dra. Lucrecia Infante, Directora Académica, la Dra. Patricia Pensado, Coordinadora de Investigación, la Dra. Licette Gómez Sabaiz, Coordinadora de Docencia, la Dra. Ximena Montes de Oca, Directora de Apoyo Académico y el Mtro. Domingo López Hernández, Director de Administración y Finanzas, con objeto de resolver las preguntas que este Comité Externo de Evaluación (CEE) tuviera respecto a los documentos entregados con antelación para efectos de la presente evaluación. A estas aclaraciones se destinaron las primeras horas.

Respondidas las preguntas, y con la presencia exclusiva de las y los integrantes de este CEE, se procedió a diseñar la metodología de trabajo, toda vez que en esta ocasión se desarrolló una aproximación predominantemente cualitativa que permitiera priorizar la contribución en la atención de los problemas nacionales, la incidencia social y los cambios que conlleva el cumplimiento de la Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (LGHCTI), teniendo en cuenta la vigencia del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024 (PECITI) y la creación del Sistema Nacional de Centros Públicos (SNCP), el cual es una referencia vinculante para los Centros Públicos.

I. Metodología

Para desarrollar esta evaluación, además de revisar la documentación recibida y atender a la presentación del informe por parte del equipo de la Dirección que respondió preguntas e inquietudes, se realizaron entrevistas grupales con la finalidad de escuchar a la comunidad y propiciar su participación directa en la evaluación.

Con el interés de escuchar diferentes voces de la comunidad del Instituto Mora, el CEE realizaron las siguientes entrevistas:

1. Estudiantes del Instituto Mora.
2. Investigadores/as en Estancia Posdoctoral.
3. Coordinadores/as de programas docentes.
4. Investigadores/as.
5. Equipo del área editorial.

Cada entrevista grupal, excepto la del área editorial, incluyó participaciones de manera voluntaria, creando un espacio de interlocución para quien expresó interés. Con el fin de propiciar mayor confianza y apertura se acordó con los participantes omitir sus nombres en el Acta de Evaluación.

Con la finalidad de disponer de más tiempo para escuchar a cada grupo, se acordó realizar sesiones simultáneas el día 20 de mayo, fijando los horarios de la siguiente manera:

9:00 am, entrevista simultánea a Estudiantes y Posdoctorantes

10:00 am, entrevista simultánea a las/los Coordinadores/as de los programas docentes,
y equipo del área de publicaciones

11:00 am, entrevista con Investigadores/as

La duración de cada entrevista grupal fue de 60 minutos aproximadamente.

Posteriormente, las personas integrantes del CEE compartieron sus apreciaciones sobre los encuentros.

El día 21 de mayo, el CEE se reunió para analizar la información recibida y elaborar el acta correspondiente.

II. Indicadores de desempeño 2024

A continuación, se describen los resultados presentados en la tabla de indicadores de desempeño (Se anexa tabla), comparando las metas propuestas con los resultados obtenidos:

1. Porcentaje de estudiantes inscritos en posgrados de calidad (PNPC):

El indicador mide el porcentaje de estudiantes que se encuentra inscritos en alguna especialidad, maestría o doctorado pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que imparten los Centros Públicos Investigación CONAHCYT respecto del Total de estudiantes inscritos en los Centros Públicos de Investigación CONAHCYT

Meta Propuesta: 100%

Resultado Obtenido: 98.3%

Análisis: Se estuvo muy cerca de alcanzar la meta, logrando casi la totalidad de estudiantes inscritos en programas reconocidos por su calidad.

2. Producción de conocimiento científico (per cápita):

El arbitraje por medio de pares de las publicaciones es el mecanismo de la comunidad científica para garantizar la calidad de los artículos. Este indicador cuantifica la producción de conocimiento científico de calidad, en términos per cápita, que generan los profesores-investigadores ingenieros- tecnólogos titulares mediante la publicación arbitrada de libros, capítulos y artículos.

Meta Propuesta: 1.7

Resultado Obtenido: 1.6

Análisis: El resultado obtenido es ligeramente inferior a la meta propuesta, lo que indica que la producción per cápita de conocimiento científico (publicaciones arbitradas) casi alcanzó lo esperado.

3. Participación en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación en cooperación:

Cuantifica la participación en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación, que desarrollan los Centros Públicos de Investigación (CPI) en

cooperación con otras instituciones u organizaciones públicas, privadas o sociales, bajo el amparo de un protocolo o un convenio específico, aprobados por las instancias correspondientes.

Meta Propuesta: 1.8

Resultado Obtenido: 1.7

Análisis: Similar al indicador anterior, la participación en proyectos cooperativos casi alcanzó la meta.

4. Programas de posgrado ofrecidos por los CPI reconocidos como programas de posgrado de calidad:

Mide la cantidad de programas de posgrado ofrecidos por los Centros Públicos de Investigación reconocidos como programas de posgrado de calidad, respecto del total de programas de posgrados reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. El reconocimiento que tienen los programas de posgrado en las diferentes áreas del conocimiento, en función de que cuentan con núcleos académicos básicos, altas tasas de graduación, infraestructura necesaria y alta productividad científica o tecnológica, lo cual les permite lograr la pertinencia de su operación y resultados eficaces.

Meta Propuesta: 100%

Resultado Obtenido: 100%

Análisis: Se logró alcanzar la meta propuesta, lo que significa que el número de programas de posgrado de calidad ofrecidos por el Instituto cumple con lo establecido.

5. Avance periódico en la transmisión de conocimiento, propiedad industrial o experiencia:

Identifica el avance periódico que los Centros Públicos de Investigación CONAHCYT tienen en la transmisión del conocimiento, propiedad industrial o experiencia a los sectores gubernamental, social y/o productivo.

Meta Propuesta: -37.5

Resultado Obtenido: -25

Análisis: Este indicador muestra un resultado más cercano a cero (menos negativo) que la meta propuesta. Una meta negativa indica una reducción deseada de un aspecto, por lo que un resultado de -25 es mejor que una meta de -37.5.

6. Variación en las actividades de divulgación dirigidas al público en general:

Identifica la variación en las actividades de divulgación dirigidas al público en general que realizan o en las que participan los Centros Públicos de Investigación.

Meta Propuesta: -5.8

Resultado Obtenido: 19.4

Análisis: Hay una gran diferencia entre la meta y el resultado. La meta era una variación negativa, mientras que el resultado fue una variación positiva significativa. Esto indica un aumento inesperado en las actividades de divulgación.

7. Alumnos graduados por cohorte en relación con los alumnos matriculados por cohorte:

Alumnos graduados por cohorte en relación con los a alumnos matriculados por cohorte

Meta Propuesta: 97.9

Resultado Obtenido: 77.4

Análisis: El resultado está significativamente por debajo de la meta propuesta, lo que indica que la proporción de alumnos graduados respecto a los matriculados es menor de lo esperado.

8. Proporción de proyectos finalizados en tiempo y forma:

Se refiere a la proporción de proyectos que se finalizan en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en los convenios o contratos que les dan origen.

Meta Propuesta: 1.8

Resultado Obtenido: 4.4

Análisis: El resultado supera ampliamente la meta propuesta, lo que es un aspecto muy positivo. Indica que se están finalizando más proyectos en tiempo y forma de lo esperado.

9. Proporción de recursos externos captados por proyectos de investigación respecto al recurso fiscal:

Identifica la proporción que significan los recursos externos captados por proyectos de investigación con respecto al recurso fiscal destinado a la investigación.

Meta Propuesta: 0.009338032

Resultado Obtenido: 0.00838138

Análisis: El resultado es ligeramente inferior a la meta propuesta, lo que sugiere que la captación de recursos externos no alcanzó completamente la proporción deseada en relación con el recurso fiscal. Sin embargo, el monto absoluto de recursos captados por proyectos sí alcanzó el monto propuesto.

10. Porcentaje de alumnos que reciben apoyo por parte de los CPI:

Identifica el cambio en la demanda de ingreso a programas de posgrado especializado en el Sistema Nacional de Centros Públicos CONAHCYT

Meta Propuesta: 100%

Resultado Obtenido: 98.3%

Análisis: Al igual que el primer indicador, se estuvo muy cerca de alcanzar la meta del 100%, lo que es un resultado muy positivo en cuanto al apoyo brindado a los alumnos.

11. Participación per cápita del personal de ciencia y tecnología en actividades de divulgación al público en general:

Identifica el porcentaje de alumnos que reciben apoyo por parte de los CPI.

Meta Propuesta: 1.04

Resultado Obtenido: 1.48

Análisis: El resultado supera la meta propuesta, lo que indica una mayor participación per cápita del personal en actividades de divulgación.

En resumen:

Aspectos Positivos (Metas alcanzadas o superadas):

Programas de posgrado de calidad reconocidos.

Proyectos finalizados en tiempo y forma.

Participación per cápita del personal en divulgación.

Altos porcentajes de estudiantes inscritos en posgrados de calidad y que reciben apoyo.

El indicador de "avance periódico en la transmisión de conocimiento" mostró un resultado que podría ser interpretado como positivo dependiendo de su objetivo.

(Resultados ligeramente por debajo de la meta):

Producción de conocimiento científico (per cápita).

Participación en proyectos de investigación en cooperación.

Proporción de recursos externos captados.

Aspectos con Discrepancia Significativa:

Variación en las actividades de divulgación dirigidas al público en general.

Proporción de alumnos graduados por cohorte.

III. Seguimiento a las recomendaciones clave de la evaluación del año anterior y su seguimiento

En el documento titulado Seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité Externo de Evaluación (CEE), las autoridades del Instituto Mora reportan las acciones tomadas y el estado actual de cada recomendación.

1. Convocatoria de Nuevas Plazas (2024):

Acciones Reportadas: Se modificaron los perfiles de las plazas declaradas desiertas en 2023 para una nueva convocatoria en 2024, incluyendo una plaza adicional por fallecimiento. Las sugerencias de la comunidad académica fueron consideradas. El proceso está sujeto a la aprobación del nuevo Estatuto de Personal de Investigación.

Estado: En proceso de atención.

2. Aprovechamiento de Contribuciones Posdoctorales (2024):

Acciones Reportadas: Se ha dado seguimiento a las actividades de los posdoctorantes. Se reformularon los Lineamientos de ingreso y permanencia de Estancias Posdoctorales y se sistematizó su información anual. Se ampliaron sus posibilidades de interacción en docencia y extensión académica. La posibilidad de contratación está sujeta a la reestructuración de la SECIHTI.

Estado: Atendida.

3. Comunicación de Líneas de Trabajo de Posdoctorantes (2024):

Acciones Reportadas: La información sobre las líneas de trabajo de los posdoctorantes ha sido sistematizada y puesta a disposición de las coordinaciones académicas para facilitar su participación en docencia.

Estado: Atendida.

4. Gestión Cercana, Equidad de Género y Salud Mental (2024):

Acciones Reportadas: La Dirección General mantiene una política de cercanía y rendición de cuentas. La Unidad de Igualdad de Género (UIG) ofrece acompañamiento, asesoría jurídica y atención psicoemocional, ha certificado a su personal en atención a víctimas de violencia de género, e imparte cursos de sensibilización. Se realizaron acciones de prevención de violencia de género, revisión normativa, planificación de eventos académicos, e implementación de la "Agenda Infancias". Se colocó la Bandera de la Diversidad.

Estado: Atendida.

5. Opciones de Actualización Docente (2024):

Acciones Reportadas: Se considera oportuno esperar la transición del CONAHCYT a la SECIHTI para implementar esta formación. El Comité General de Docencia ha planteado que será parte del nuevo modelo de Evaluación del Sistema Nacional de Posgrados, lo que impulsará al Instituto a elaborar una propuesta para fortalecer habilidades pedagógicas y digitales.

Estado: En proceso de atención.

6. Retiro Digno y Recambio Generacional (2024):

Acciones Reportadas: Se realizará una solicitud a la nueva Secretaría de Estado para sopesar la implementación de un plan de jubilación digna, aunque el Instituto no cuenta con recursos propios para ello y se ha planteado como un reto del sistema de CPI.

Estado: En proceso de atención.

7. Mejorar Comunicación con Estudiantado (Representante Estudiantil) (2024):

Acciones Reportadas: Se trabaja en la implementación de la figura del representante estudiantil dentro del Comité General de Docencia. Se ha invitado a la comunidad estudiantil a organizarse, y se formalizará la figura y su dinámica de interacción en el primer semestre de 2025.

Estado: En proceso de atención.

8. Comunicación de Protocolos de Conflicto (2024):

Acciones Reportadas: La UIG ha iniciado un programa de sensibilización para nuevas generaciones. Se realizaron talleres para docentes y coordinaciones, y se diseñó otro para estudiantes que se impartirá en el primer semestre de 2025.

Estado: En proceso de atención.

9. Creación de Sociedad de Ex-alumnas/os (2024):

Acciones Reportadas: Se retomó un diagnóstico de 2022 y se realizó un evento con egresados para restablecer contacto y colocar esta recomendación en la agenda institucional, buscando fortalecer la iniciativa con propuestas surgidas del evento.

Estado: En proceso de atención.

IV. Apreciaciones cualitativas en la escucha de la comunidad

1. Entrevista con estudiantado

En la entrevista participaron 11 personas (7 mujeres y 4 hombres). Estuvieron representados los programas de la Maestría en Historia Moderna y Contemporánea, Maestría en Sociología Política, Maestría en Estudios Regionales, Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, y, Doctorado en Estudios del Desarrollo.

La información sobre disponibilidad de recursos financieros para la asistencia a eventos, para la movilidad, así como la posibilidad de llevar cursos extracurriculares, fluye de manera heterogénea: en algunos programas se señala una comunicación más efectiva que en otros. Fueron mencionados casos como la compra de boletos de avión para eventos, los que fueron comprados a mayor precio por los trámites poco ágiles. Las y los estudiantes afirman enterarse de información importante por medio de otros estudiantes.

Aunque al estudiantado se le aplicó un examen general de ubicación, no se les dieron los resultados, y, por otro lado, se formó un solo grupo donde fue impartido el mismo nivel del idioma inglés. Las y los estudiantes solicitan la formación de varios niveles para recibir una enseñanza más adecuada y efectiva.

Las y los estudiantes cuyos programas tienen como pilar los estudios territoriales mencionan la necesidad de realizar trabajo de campo, actividad que no han tenido. Por otro lado, mencionan que el curso de Sistemas de Información Geográfica les fue impartido de manera deficiente.

Con respecto a servicios complementarios, se indicó que los libros en préstamo de otras bibliotecas con las que el Instituto Mora tiene convenio son prestados sólo por 3 días. El estudiantado considera que es muy poco tiempo y solicita la ampliación del tiempo de préstamo. Las y los estudiantes ven la necesidad de tener un espacio más accesible para la compra de libros producidos por el propio Instituto. También fue comentado que en el pasado se tenían vales para comer en establecimientos cercanos al Instituto, pero ya no se cuenta con ese servicio. Existen comedores en el propio Instituto, pero no con la venta de alimentos. El estudiantado ve la necesidad de contar con la venta de alimentos en las propias instalaciones del Instituto. Se señala también que, aunque se tienen cubículos en la biblioteca, éstos son usados para otros fines también académicos. Según las y los estudiantes existen espacios sin uso que pueden ser habilitados para los trabajos en equipo. El estudiantado echa de menos espacios de socialización al mismo

tiempo que señalan la existencia de lugares apropiados para ser acondicionados con ese fin, tal como la terraza en la sede Poussin. Finalmente, se indicaron fallas en las instalaciones eléctricas, principalmente en la sede Plaza.

2. Entrevista con posdoctorantes

Asistieron a la entrevista siete investigadoras/es que actualmente realizan una estancia postdoctoral. El tiempo que han estado en el Instituto es muy variable: hay quienes estudiaron en el Mora y posteriormente ingresaron al posdoctorado, y hay quienes tienen apenas algunos meses realizando la estancia.

En términos generales, valoran de manera muy positiva el acompañamiento que les ha otorgado el Instituto, tanto en la preparación de su candidatura, como en sus actividades posdoctorales.

La mayoría de ellos/ellas se han incorporado a la docencia, impartiendo diversos cursos y talleres. En algunos casos, ya participaban en la docencia en el instituto desde antes de iniciar la estancia postdoctoral. Incluso, varios de ellos/ellas manifestaron estar participando en comités tutoriales, aunque ninguno de ellos ha tenido oportunidad de dirigir una tesis. Señalan que la dificultad para participar en los comités tutoriales se debe principalmente a la temporalidad -los calendarios de los programas docentes no siempre son compatibles con los de las estancias posdoctorales-. Los participantes reportan facilidades para publicar.

Señalan que es de su interés incorporarse a la planta de profesores del Instituto, e incluso en algunos casos han participado a las convocatorias abiertas.

Desafortunadamente, sus perfiles no son compatibles con los de las plazas concursadas por lo que incluso en algunos casos se han declarado desiertas.

Aunque su percepción general es muy favorable, consideran que sería favorable que existieran mecanismos que facilitaran la comunicación e integración entre posdoctorantes.

El CEE considera importante lograr una mayor compatibilidad entre los perfiles de los posdoctorantes y los de las plazas abiertas a concurso.

3. Entrevista con personal del área editorial

La Comisión Evaluadora Externa entrevistó a dos encargados de la Subdirección de Publicaciones responsable del seguimiento en la edición, difusión y comercialización de publicaciones. Se informa a la CEE que hay un Consejo Editorial del Instituto que se

encarga del proceso de recepción y evaluación o dictaminación de publicaciones periódicas y no periódicas (revistas y libros). Este Consejo Editorial se compone y funciona bajo el reglamento aprobado. Una vez evaluados y preparados los documentos los recibe la Subdirección, que, dado el presupuesto asignado, se encarga de la publicación y difusión correspondiente.

Durante la entrevista, los funcionarios describieron sus actividades y las estrategias implementadas para optimizar los recursos. Destacaron los avances en la implementación de Gestores Editoriales Digitales: el Open Journal System (OJS) ha sido completamente implementado en el área de revistas, y se ha progresado con el Open Monograph Press (OMP) en el caso de los libros. Los participantes subrayaron el esfuerzo que implica mantener las ediciones en diversos canales. Además, han establecido alianzas con otras instituciones y trabajan en conjunto con el área de informática para evaluar la implementación de herramientas necesarias para sus procedimientos.

Los entrevistados enfatizaron las dificultades presupuestarias. Aunque las metas permanecen constantes, los recursos son limitados, lo que afecta la producción y genera reticencia entre los investigadores para aceptar la edición de libros en formato digital en lugar de físico. También mencionaron desajustes en los tiempos, ya que las propuestas suelen llegar en el segundo semestre y los recursos a menudo no son suficientes.

Se ha mejorado la promoción y comercialización gracias a la participación activa en varias ferias del libro.

La Comisión Evaluadora Externa valora positivamente el trabajo realizado en la subdirección de publicaciones. Las revistas han mantenido su calidad y prestigio, y se ha avanzado en la implementación del sistema OMP. Se sugiere alcanzar un consenso con la comunidad académica sobre aspectos como la migración de libros a recursos electrónicos, tiempos de entrega de manuscritos, planificación de publicaciones, y el número de páginas en obras colectivas, entre otros.

4. Entrevista con coordinadores de programas de posgrado

Existe una disminución en la matrícula estudiantil que preocupa a quienes coordinan los programas, no por falta de aspirantes, sino por una insuficiente preparación de los mismos. Los datos son claros: el Programa 1 bajó de 23 a 11 estudiantes, el Programa 2 admitió 16 de 40 solicitantes, y el Programa 3 pasó de entre 13 y 15 a solo 9 matriculados.

Los coordinadores atribuyen esta situación a varias causas. Primero, un abismo en la preparación de los estudiantes en comparación con generaciones anteriores, exacerbado por el impacto de la pandemia. Segundo, la coincidencia de fechas de ingreso con otras instituciones de prestigio (FLACSO, UNAM, COLMEX) reduce el número de solicitudes o lleva a los aspirantes a postular a múltiples opciones. Además, en programas multidisciplinarios, la falta de un núcleo de conocimientos comunes dificulta la evaluación de ingreso. Finalmente, se observa un cambio cualitativo en los estudiantes: cada vez son más jóvenes, con menor madurez personal e intelectual, lo que se manifiesta en una dificultad para aceptar la crítica y una mayor afectación en su salud mental por la exigencia académica.

Respecto a los estudiantes admitidos, se percibe que, individualmente, son muy buenos en conocimientos y hábitos de estudio, pero fallan en las dinámicas grupales, posiblemente por el aislamiento de la pandemia. Sin embargo, se destacó un caso donde la colaboración grupal fue exitosa gracias a la interacción con posdoctorantes. Se considera que los estudiantes actuales, al ser "nativos digitales" de una transición tecnológica "epocal", prefieren el trabajo individual y tienen dificultad para el contacto interpersonal.

En cuanto a la organización docente, la carga docente no parece ser una prioridad para muchos profesores titulares, quienes prefieren la investigación. Esto obliga a los coordinadores a convencer al personal de planta y, ante la reducción presupuestal, a depender de profesores contratados por servicios profesionales. Se propuso alinear los estímulos a las tareas docentes para hacerlas más atractivas, y se constató que la docencia es una actividad individual, sin espacios colegiados para su discusión.

Las restricciones presupuestales impactan gravemente. Es difícil contratar profesores externos y, lo más crítico, los asistentes de coordinación trabajaron cinco meses sin contrato ni sueldo, mejorando su situación sólo recientemente. También se han deteriorado las condiciones de docencia, desde salones y pantallas hasta la renovación de licencias de software.

Finalmente, se sugirió modificar los procedimientos de ingreso, dando menos peso a los conocimientos y más a la exposición de proyectos, o priorizando la entrevista. Se mencionó que la formación para la docencia no es un problema del profesorado de planta, sino que debería incluirse en las actividades de los posdoctorantes, aunque se reconoce que algunos carecen de experiencia y requieren acompañamiento. La carga académica de los estudiantes es tan pesada que les impide aprovechar otras oportunidades académicas en la Ciudad de México. Además, existe la preocupación de

que a principios del próximo año se repita la incertidumbre de pago para los asistentes de coordinación.

5. Entrevista con personal de investigación

Para comprender los logros y desafíos identificados por el personal investigador, el CEE llevó a cabo entrevistas con profesoras y profesores de diversas antigüedades, géneros y áreas de especialidad, abarcando así varias áreas del Instituto.

En términos generales, el grupo de participantes se mostró satisfecho con el desempeño institucional y las oportunidades de realizar investigación. La mayoría expresó conformidad con los resultados de sus proyectos de investigación. Atribuyen el no alcanzar las metas de publicaciones a los ciclos naturales inherentes a los proyectos de investigación, más que a una falta de apoyo institucional.

A pesar de la satisfacción general, se identificaron dificultades significativas en la gestión administrativa a raíz del cambio de CONACYT a SECIHTI. Estas incluyen obstáculos para la contratación de personal en nuevas plazas y la reducción presupuestaria, que ha resultado en el envejecimiento e incluso obsolescencia de infraestructura y equipo. La falta de recursos también se manifiesta en el vencimiento de licencias de software no renovadas y la dificultad para contratar personal bajo el régimen de honorarios. Esta última situación llevó a que personal de apoyo administrativo en coordinaciones de programas docentes y otras actividades no recibiera pagos durante varios meses, lo que a su juicio ha creado descontento en la comunidad.

El grupo también enfatizó la necesidad de redefinir los criterios para el personal de nuevo ingreso con el fin de evitar dejar plazas desiertas en los concursos. Esto es crucial para asegurar un reemplazo generacional gradual de las plazas que quedan vacantes por jubilación.

Además, se señaló la importancia de una mejor regulación para las personas que participan en programas de posdoctorado. Esta medida evitaría que el personal no cuente con la formación necesaria para impartir clases o dirigir tesis, y abordaría la descoordinación observada entre los programas de docencia y los proyectos de los posdoctorantes. Sin embargo, también se indicó que existen dificultades para cubrir cursos básicos de los programas debido a que una parte de investigadores son reticentes a dar cursos que no sean de su especialidad.

Finalmente, algunos profesores y profesoras indicaron las limitadas oportunidades para la interacción entre miembros de la planta académica. Investigadores/as sugirieron la necesidad de fortalecer las instancias formales e informales de deliberación sobre temas estratégicos del Instituto. Si bien los programas de docencia facilitan la convergencia y el diálogo sobre temas específicos, se percibe la necesidad de nuevos espacios colectivos, tanto físicos como institucionales, para abordar la visión estratégica más amplia de la institución.

V. Recomendaciones

El CEE ha observado con base en la información revisada y las opiniones externadas por la comunidad en las entrevistas grupales, que el Instituto Mora ha cumplido de manera destacable con sus labores de investigación, docencia y divulgación del conocimiento. En particular, se aprecia el fortalecimiento de la producción editorial en formato digital; la ampliación de convenios que tienen el potencial de diversificar la movilidad de estudiantes y profesores/as; la alta calidad de las tesis, como lo demuestra la obtención de los tres primeros lugares en el Premio Latinoamericano Luis Unikel Spector 2024; la continuidad en los procesos de vinculación con la comunidad mediante su agenda cultural; la revisión y actualización de proyectos normativos como el Estatuto de Personal Académico, que en su nueva versión (Estatuto de Personal de Investigación) se encuentra en proceso de aprobación.

Estos logros de la comunidad son encomiables, teniendo en consideración las limitaciones en materia presupuestal que se enfrentaron en el 2024. En este sentido, las siguientes recomendaciones se dirigen al mejoramiento de aspectos que se han visto afectados por la situación presupuestal de la institución y van encaminadas a señalar la necesidad de recursos adicionales.

1. Gestionar condiciones de estabilidad laboral para el personal de apoyo a las funciones sustantivas para evitar que se repita la circunstancia que dejó sin contrato ni ingresos durante cinco meses a dicho personal.
2. Se sugiere realizar las gestiones necesarias para disponer de recursos suficientes para el mantenimiento de inmuebles, y la renovación del equipo electrónico.
3. Implementar estrategias, espacios y actividades que fomenten las habilidades socioemocionales de las y los estudiantes. Entre otros aspectos, habilitar

espacios para consumo de alimentos, realizar trabajo en equipo y actividades de convivencia.

4. Garantizar prácticas de campo, cursos propedéuticos y/o de regularización que fortalezcan la formación y permanencia de estudiantes.
5. Continuar con la construcción de vínculos con otros centros públicos de investigación, especialmente aquellos dedicados al estudio de las ciencias sociales y humanidades para proyectar diagnósticos y estrategias de fortalecimiento.

Por otra parte, las siguientes recomendaciones presentan oportunidades para mejorar aspectos relevantes para la institución y se pueden explorar en las condiciones actuales.

1. Diseñar mecanismos para incentivar una participación más activa del personal con mayor trayectoria académica en la impartición de cursos básicos.
2. Considerando el número de investigadores/investigadoras que realizan estancias posdoctorales en el instituto con respecto al tamaño de la planta académica, es necesario establecer una estrategia y objetivos para definir sus funciones.
3. Es crucial revisar y ajustar los procedimientos de promoción de programas y selección de estudiantes.
4. Es prioritario hacer las gestiones para una pronta aprobación del EPI que permita abrir a concurso las plazas vacantes con criterios más acordes a las necesidades de la institución.
5. Es necesario mejorar los procesos que permitan la generación de una comunidad más activa y participativa en la toma de decisiones más allá de los programas académicos y las contrataciones, involucrando a diversos actores en la definición de la visión y las políticas generales del instituto.

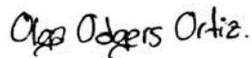
VI. Comentario final

Este Comité felicita a la Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez por su atinada gestión como Directora General de la institución, así como a la comunidad de Instituto Mora, por los logros alcanzados durante el año 2024. Las evidencias cuantitativas y cualitativas de toda la producción del Instituto merecen nuestro reconocimiento y dan cuenta de la ardua labor realizada por todas y todos los que conforman la comunidad del Instituto.

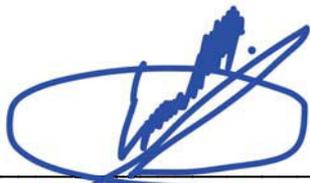
El Comité Externo de Evaluación del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, en relación con la evaluación del desempeño institucional correspondiente al año 2024 y con base en el análisis del conjunto de elementos considerados, ha resuelto asignar como calificación numérica final un puntaje de 98/100.

Siendo las 18:00 horas del día 21 de mayo de 2025 y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión.

Integrantes Asistentes



Dra. Olga Odgers Ortiz
Presidenta
Comité Externo de Evaluación



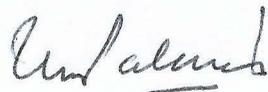
Dr. Edgar Ramírez de la Cruz
Secretario Técnico
Comité Externo de Evaluación



Dra. Claudia Mónica Salazar Villava
Integrante
Comité Externo de Evaluación



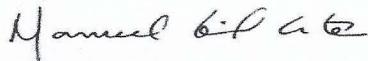
Dra. Cristina Girardo Pierdominici
Integrante
Comité Externo de Evaluación



Dr. Marco Antonio Palacios Roza
Integrante
Comité Externo de Evaluación



Dr. Andrés Blancas Neria
Integrante
Comité Externo de Evaluación



Dr. Manuel Gil Antón
Integrante
Comité Externo de Evaluación



Dr. Camilo Contreras Delgado,
Integrante
Comité Externo de Evaluación